

Nueva Gripe A: las claves de la pandemia

Elige el
coche del año

Jueves 08 de octubre de 2009 Contacte con laopiniondegranada.es | RSS

laopiniondegranada.es NOTICIAS
Granada

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB

Google

PORTADA

GRANADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ETC

BLOGS

OCIO Y SERVICIOS

Granada Área metropolitana Costa tropical Comarcas Entrevistas A fondo Ciudadanos Memoria recuperada Trotapueblos Perfiles Huellas Empresas

laopiniondegranada.es » Granada

Tribunales

Vecinos del Albaicín denuncian a un profesor por pintadas obscenas

El colectivo vecinal acude a la Fiscalía para que investigue si el docente de la Universidad es autor de un delito contra el patrimonio histórico



ÁLVARO CALLEJA Los vecinos del Albaicín acudieron ayer a la Fiscalía de Medio Ambiente para denunciar a un profesor de la Universidad de Granada, residente en el barrio, al que le atribuyen más de 200 pintadas, muchas de ellas de contenido obsceno.

Pese a la advertencia que en su día lanzó la Asociación de Vecinos del Bajo Albaicín contra el supuesto autor de las pintadas, que recogió este diario el pasado mes de julio, donde se ponían los hechos en manos de la Policía Nacional y Local, el supuesto autor no parece haber escarmentado y, lejos de cambiar la actitud, sigue rotulando las fachadas del barrio, según los propios vecinos. Lo que ha terminado por indignar aún más son las acotaciones que en los últimos días añade a sus pintadas. Cuando observa que las borran, añade la puntualización: "Y cabrea".

Antes de acudir a la Fiscalía, el asunto fue tratado en la asamblea vecinal celebrada en septiembre al igual que en la junta de distrito de barrio, donde están presentes representantes municipales. La denuncia ante la Fiscalía se acompaña de un CD con las 224 imágenes que se le atribuyen al profesor –también poeta relativamente conocido que acostumbra a firmar con seudónimo– y un mapa donde se hace hincapié en la protección de los entornos declarados Bien de Interés Cultural (BIC). Los vecinos entienden que sus acciones suponen un delito contra el Patrimonio Histórico, que puede ser castigado con la pena de prisión de uno a tres años, además de multa. "El lugar donde se realizan las pintadas está declarado Patrimonio de la Humanidad y además cuenta con un Plan Especial de Protección donde están catalogados una gran mayoría de los inmuebles del barrio", argumentan.

En su escrito de denuncia, que firma el presidente de la asociación del Bajo Albaicín, Manuel Navarro, el colectivo vecinal data las fechorías del profesor tres años atrás. En un primer momento aparecieron pegadas en fachadas y en las puertas de viviendas los recortes de los paquetes de tabaco con las advertencias 'Fumar mata'. Pero es en el último año cuando aparecen las pintadas con la misma advertencia pero en forma de cruz. El mensaje puede verse aún en muchas calles del Albaicín pese a que los residentes se han esforzado inútilmente en borrarlas. En opinión de los denunciantes, las pintadas contribuyen a la "degradación y contaminación visual" de un barrio declarado Patrimonio Mundial por la Unesco.

Menosprecio. En su exposición de motivos, los vecinos alertan al fiscal de que, en los últimos meses, los mensajes son cada vez más obscenos, del tipo 'El coño empringa' o 'Meterla gusta', y se acompañan con dibujos de penes en erección.

Lo que ha terminado de molestar es la reiteración de las pintadas y una especie de desafío apreciado en alguna de sus últimas fechorías: 'Fumar mata y cabrea' o 'A mí quién me borra'.

La intriga por saber quién era el autor de las pintadas llevó a algunos vecinos a hacer guardia hasta altas horas de la madrugada, comprobando varios de ellos para su sorpresa que el individuo es un profesor de la Universidad que reside en el barrio y que acostumbra a pasearse con un perro de gran tamaño. En la denuncia aparece su nombre y apellidos, e incluso se alude a la disposición de varios testigos que han pillado 'in fraganti' al profesor y que estarían dispuestos a declarar.

Los vecinos consideran que su actitud demuestra "ensañamiento" y "menosprecio" por el patrimonio histórico.

Igualmente censuran que los hechos se hayan puesto en conocimiento de los responsables policiales en reiteradas ocasiones, "sin que hasta la fecha se hayan adoptado medidas eficaces, toda vez que en la actualidad sigue realizando pintadas o repintando aquellas que se borran".



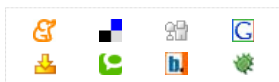
PROTESTA SINDICAL CONTRA LA SINIESTRALIDAD



Varios integrantes de CC OO y UGT se concentraron a las puertas de la Delegación provincial de Innovación, Ciencia y Empresa y mantuvieron cinco minutos de silencio en protesta por el fallecimiento de un trabajador en una cantera en Huéscar. Fotos: Juan Palma

[Ver galería »](#)

COMPARTIR

[ENVIAR PÁGINA »](#)[IMPRIMIR PÁGINA »](#)[AUMENTAR TEXTO »](#)[REDUCIR TEXTO »](#)

¿qué es esto?